



## Inversión educativa y contracción del Estado del Bienestar: un análisis del contexto autonómico tras la crisis sistémica de 2008

Juan M<sup>a</sup> Sánchez Villar<sup>1</sup>

Recibido: Enero 2017 / Evaluado: Mayo 2017 / Aceptado: Junio 2017

**Resumen.** En España, el estallido de la crisis sistémica de 2008 y su prolongada duración han supuesto desafíos adicionales para el mantenimiento del Estado del Bienestar y, particularmente, para la educación, el Servicio Público Fundamental que más afectado se ha visto por la aplicación de políticas de contracción presupuestaria durante este período. El presente trabajo explora cómo se ha comportado la inversión educativa en las distintas regiones españolas durante el período 2008-2013 y trata de conocer más acerca del papel que han jugado las distintas administraciones en la asignación de recursos a esta partida. Para ello, esta investigación ha conformado dos bloques de CC.AA. de acuerdo con la incidencia económica de la crisis y ha efectuado un análisis longitudinal y comparativo a partir de diversos indicadores. Los resultados revelan que la voluntad política ha sido fundamental a la hora de determinar las pautas de inversión educativa y que, además, las diferencias entre distintos colores políticos son reducidas. Las implicaciones de estos resultados abren la puerta a una interpretación más amplia acerca de la importancia y necesidad de redefinición de la educación como vector de generación de capital social en España, así como a un debate político más profundo sobre su financiación en el marco del actual Estado del Bienestar.

**Palabras clave:** Educación; inversión educativa; Estado del Bienestar; crisis; política educativa; España; Comunidades Autónomas

[en] The educational investment as a paradigm of the politics of the Welfare State retrenchment: an analysis of the Spanish regional context after the 2008 systemic crisis

**Abstract.** In Spain, the 2008 systemic crisis and its prolonged duration have resulted in additional challenges for the maintenance of the Welfare State and, especially, for the education, the most retrenched fundamental public service during these years. This research deepens in the evolution of the educational investment in the different regions of Spain throughout this critical period 2008-2013 and tries to gain insight into the role the public administration has played when budgeting this line, too. To do so, this paper has composed two separate groups of Spanish regions according to the economic impact of the 2008 crisis, and has carried out a longitudinal and comparative analysis basing on several indicators. Results show how political will has become the major element to establish the general guidelines of the educational investment and, additionally, that the disparities observed between different political approaches are minimum. The implications of these results do usher in a wider interpretation on the importance and need to redefine education as the generating vector of social capital in Spain, as well as to a more profound political discussion on financial resourcing in the context of the current Welfare State.

---

<sup>1</sup> Universitat de València  
E-mail: [juanma.sanchez@uv.es](mailto:juanma.sanchez@uv.es)

**Keywords:** Education; educational investment; Welfare State; crisis; educational policy; Spain; Spanish autonomous regions

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Análisis de la inversión educativa en el contexto autonómico tras la crisis de 2008. 3.1. Análisis general de indicadores. 3.2. Análisis comparativo de CC.AA. por bloques. 4. La interpretación en clave política. 5. Conclusiones. 6. Principales implicaciones. 7. Limitaciones y futuras líneas de investigación. 8. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Sánchez Villar, J.M. (201X). Inversión educativa y contracción del Estado del Bienestar: un análisis del contexto autonómico tras la crisis sistémica de 2008. *Revista Complutense de Educación*, 24 (1), 35-38.

## 1. Introducción

A pesar de que los Servicios Públicos Fundamentales (SPF) poseen en España unos extensos niveles de cobertura, el Estado del Bienestar (EB) no ha dejado de enfrentarse a diversos desafíos que cuestionan su estructura actual en un mundo globalizado (Pierson, 2001; Navarro et al., 2004) y que están dando lugar a procesos de profundas reformas (Del Pino y Colino, 2006; Pierson, 2006). Su planteamiento está siendo objeto de un intenso debate tanto en el mundo académico como en los foros políticos, y el desencadenamiento de la actual crisis sistémica ha dado lugar a nuevos retos acerca de su caracterización y de su sostenibilidad financiera que sitúan a estas instituciones en una nueva encrucijada (Gómez y Buendía, 2014; Del Pino y Rubio, 2016) que amenaza con subordinar el principio fundamental de bienestar y responsabilidad del Estado frente al ciudadano (Cabrera, 2014). Entre estos desafíos, las tensiones derivadas de los ajustes de gasto público y la sostenibilidad económico-financiera a largo plazo, así como la inequidad de su diseño y su ineficiencia e ineficacia en la ejecución, se presentan como los más destacados (Pérez et al., 2015).

El debate sobre la sostenibilidad del EB y las transformaciones del mismo desde finales de la década de los 90 del siglo XX ha experimentado un punto álgido con la crisis sistémica iniciada en 2008. El propósito del presente trabajo es conocer más acerca de la evolución de uno de los SPF más trascendentes, la educación, y observar su recorrido a lo largo de estos años en España, partiendo para ello de un análisis de los casos autonómicos de los que depende, aproximadamente, el 90% de la financiación de esta partida. Específicamente, el objetivo es analizar y comprender cómo ha evolucionado el gasto educativo en las distintas CC.AA. desde el comienzo de la crisis para establecer la existencia (o no) de un patrón derivado de esta adversa coyuntura económica. Se busca conocer hasta qué punto las decisiones de ajuste del presupuesto educativo han sido motivadas por la mayor incidencia de la crisis en algunas regiones o si, por el contrario, las circunstancias macroeconómicas no han sido determinantes en la fijación de esta clase de políticas públicas, es decir, si tal escenario ha sido empleado como medio propicio para aplicar un tipo concreto de políticas de debilitamiento del EB deliberadamente planificadas. Así pues, ¿es la política de contracción en educación una consecuencia de la crisis económica o el distinto impacto de esta no produce diferencias significativas entre regiones?

La ausencia de otros marcos de crisis previos y de similares connotaciones limita la existencia de un estado teórico de la cuestión como tal, por lo que la

orientación de este trabajo es analítica. La naturaleza y alcance de la crisis sistémica iniciada en 2008, que carece de antecedentes en nuestro país, no ofrece tampoco otros contextos susceptibles de comparación. Así, la estructura del artículo define primero la metodología, desarrolla el análisis sobre los distintos bloques comparativos a escala autonómica, contextualiza los resultados desde la perspectiva política y, finalmente, establece conclusiones e implicaciones y reconoce limitaciones y diversas líneas que puedan dar continuidad a esta investigación.

## 2. Metodología

Para cubrir el objetivo propuesto, se han clasificado en primer lugar las CC.AA. de acuerdo con el impacto económico experimentado tras el estallido de la crisis sistémica de 2008. Así, se han conformado dos bloques comparativos compuestos por las cinco autonomías que mayores y menores reducciones de su PIB registraron desde 2008 hasta 2014. Asturias (-13.3% de caída de su PIB), Cantabria (-10.7%), Comunidad Valenciana (-10.2%), Castilla-La Mancha (-9.7%) y Andalucía (-8.6%) integran el primer bloque y Madrid (-2.9%), Islas Baleares (-3.2%), Canarias (-4.3%), Cataluña (-5.7%) y Navarra (-6.0%) el segundo. En la medida en que se busca conocer las diferencias entre regiones en cuanto a inversión educativa durante la crisis, el contraste entre el comportamiento de las comunidades más y menos afectadas por esta coyuntura económica debería permitir establecer conclusiones. Partimos, por tanto, de la hipótesis de que niveles significativamente distintos de afección económica deberían dar lugar a pautas de inversión educativa también diferentes a lo largo de estos años.

Tres son los indicadores que nos permitirán establecer conclusiones acerca de los objetivos planteados. En primer lugar, se estudia el volumen de gasto total, que sirve para calibrar el esfuerzo absoluto de cada autonomía en relación con la cuestión objeto de interés. En segundo lugar, se observa el comportamiento del presupuesto educativo en relación con el gasto público agregado, lo que ofrece una perspectiva de priorización de esta partida por parte de los distintos gobiernos regionales. Por último, se analiza el gasto educativo por habitante para completar así la evaluación del esfuerzo específico por persona en cada CC.AA.

La información analizada se centra en el ámbito autonómico. En España, este nivel administrativo es el más adecuado para el estudio del gasto educativo por tratarse de una competencia transferida: aunque formalmente se trata de una responsabilidad compartida y existen aportaciones por parte del Estado, el grueso presupuestario corre por cuenta de las propias comunidades, que diseñan y ejecutan esta política pública. En este plano comparativo se elaborarán diversas tablas de datos sobre la base de los tres indicadores establecidos anteriormente. Por cuestiones de representatividad, Ceuta y Melilla han sido excluidas del estudio.

Toda la información procede de fuentes secundarias. Los datos presentados en las diversas tablas son los ofrecidos por los distintos organismos oficiales: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MHAP) y Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (MECD), fundamentalmente. El análisis se circunscribe al período 2008-2013, tramo crítico de la crisis sistémica.

### 3. Análisis de la inversión educativa en el contexto autonómico tras la crisis de 2008

Es innegable la repercusión que ha tenido la crisis sistémica de 2008 en el retroceso de los sistemas de protección social (Gómez y Buendía, 2014). Existe una clara relación causa-efecto entre esta crisis económica y la contracción del gasto público social producto de la imposición por parte de instituciones supranacionales de un conjunto de políticas de austeridad presupuestaria, limitación de déficit público y priorización del pago de las obligaciones financieras soberanas, protegidas además constitucionalmente en España desde septiembre de 2011. Asumiendo como punto de partida un escenario nacional de claro déficit social respecto al promedio de la UE, arrastrado históricamente desde la dictadura franquista (Navarro, 2004), lo cierto es que la evidencia muestra que, desde 2008, se ha agudizado una reducción significativa de la inversión en SPF. Ahora bien, ¿se han reducido en la misma proporción todos estos servicios?

La respuesta es negativa. De acuerdo con las cifras del MECD y del MHAP, la educación emerge como partida más afectada, con un recorte neto que roza el 10%. Mientras que el presupuesto de Sanidad se contrajo un 6.4% desde 2008 a 2013 y el gasto en Protección Social tuvo que expandirse (necesariamente) a consecuencia de la erosión del horizonte económico —creció especialmente la partida dedicada a prestaciones por desempleo, que alcanzó su techo en 2012 con un gasto de casi 32.000 millones de euros, pese a su deterioro progresivo en términos de cobertura general desde 2011 (Górriz y Bravo, 2015)—, la inversión en educación se contrajo un 9.9%, porcentaje que incluso sería más elevado si incluyéramos en este capítulo la partida de Cultura. Es decir, que mientras líneas presupuestarias como el pago de la deuda pública crecía prácticamente un 400% —entre 2008 y 2015, según cifras del MHAP—, otras partidas que conforman el ES eran objeto de políticas de contracción del gasto. El caso de la educación será analizado a continuación a través de diversos indicadores y bloques regionales en comparación.

#### 3.1. Análisis general de indicadores

##### 1. Inversión en educación

Si bien un mayor gasto no garantiza necesariamente una mayor calidad y cobertura del servicio educativo (Amate y Guarnido, 2011; Molina et al., 2011), sería ingenuo en cualquier análisis prescindir de un indicador que mida el esfuerzo presupuestario en clave agregada. En este sentido, el gasto en educación<sup>2</sup> muestra el volumen absoluto de recursos invertidos por cada autonomía en actividades educativas, e incluye la inversión total —es decir, la del departamento de Educación y la de otros departamentos que pudieran tener también compartida alguna atribución— en educación infantil y primaria, secundaria y formación profesional, educación de régimen especial, educación de adultos y educación en el exterior, servicios complementarios (comedores, residencias y transporte), educación compensatoria, actividades extraescolares y anexas, formación y perfeccionamiento del profesorado, investigación

<sup>2</sup> Siguiendo a Cabrera (2014), aunque consideramos la educación como una inversión en la medida en que proporciona un retorno social, en el presente artículo gasto e inversión educativa serán empleados como términos análogos

educativa y administración general, educación universitaria, formación ocupacional y becas y ayudas en todas sus modalidades.

Aunque existen diversas fuentes que informan acerca de este indicador, los informes consolidados elaborados por el MECD resultan los más fiables, tanto por su alcance como por tratarse de una fuente específica. De acuerdo con las cifras de este organismo durante el período 2008-2013, las autonomías españolas han recortado una media del 13.3% los recursos asignados a educación. Destaca particularmente el País Vasco, que aun en este período de crisis económica incrementó su inversión agregada en un 1.3%, o Cantabria, que pese a haber sido de las regiones más afectadas por el empeoramiento de la situación económica, solo rebajó un 2.7% el presupuesto de esta partida. Por el contrario, regiones como Castilla-La Mancha (-25.8%), Canarias (-17.2%) o Cataluña (-17.1%) se sitúan claramente por encima de la media nacional.

## **2. Peso relativo del gasto educativo dentro del presupuesto autonómico**

Registra en qué medida ha evolucionado esta partida de gasto dentro del presupuesto general. Así, porcentajes negativos indican que los recursos educativos se han visto reducidos proporcionalmente más que el propio presupuesto global, lo que acentuaría la contracción observada a partir del indicador anterior. Al tratarse de un índice no absoluto, es especialmente interesante para conocer la intención política subyacente de cada autonomía: el presupuesto global en educación podría descender año tras año por motivos exógenos, pero podría hacerlo menos que el presupuesto total si la voluntad política decidiera preservar el gasto educativo en detrimento de otras partidas.

Siguiendo las cifras del MHAP y del MECD para el tramo 2008-2013, las CC.AA. recortaron un 9.3% el peso de la inversión educativa en el conjunto de su presupuesto. Así, si en 2008 esta partida representaba el 25.8% del total, en 2013 había retrocedido hasta el 23.4%. Este recorrido agrava la lectura del indicador de gasto absoluto. Con todo, existen divergencias entre autonomías: algunas regiones como Galicia (+5.8%), Extremadura (+4.8%) o Cantabria (+2.2%) suponen felices salvedades en este contexto. Por encima del valor promedio, sin embargo, Cataluña (-20.9%), Islas Baleares (-16.2%) o Madrid (-15.8%) resultan especialmente reveladores al tratarse de autonomías con elevadas rentas per cápita y reducido impacto económico durante la crisis.

## **3. Inversión educativa por habitante**

Definida como el volumen de gasto por persona en actividades de alcance educativo —las mismas que para la inversión en educación—, es un indicador especialmente útil para orientar acerca de la posición de partida en términos de inversión pública existente en cada región desde 2008, y permite una interpretación longitudinal en múltiples direcciones.

Análogamente a lo que sucede con el peso relativo del gasto educativo sobre el presupuesto total, este ítem también muestra la voluntad política subyacente, pues por su carácter comparativo todas las autonomías conocen su posición respecto al conjunto. Siguiendo los datos consolidados del MHAP, la inversión educativa por habitante en España pasó de 973.4€ en 2008 a 826.5€ en 2013, lo que representa

una caída total del 15.1%. Cuatro de las cinco autonomías que menores registros absolutos presentaban en este indicador en el último ejercicio disponible —Madrid, Canarias, Baleares y Cataluña— fueron igualmente cuatro de las cinco regiones menos afectadas por la crisis. En términos relativos, la lectura es idéntica: Castilla-La Mancha, Cataluña, Canarias, Madrid y Navarra fueron las regiones en las que se produjo la mayor caída en inversión educativa por habitante. Es decir, las comunidades que más recortaron en inversión por habitante fueron las que partían de una posición competitiva peor, es decir, las que menos invertían al comienzo de la misma. Este hallazgo contradice incluso la intuición relativa a la conciencia de baja inversión que debería limitar los recortes presupuestarios en esta área, y la deja desprovista de matices políticos. Asimismo, pese a que la evolución poblacional podría condicionar también la oscilación de este indicador, de su seguimiento se desprende que tal factor es irrelevante en este análisis.

### 3.2. Análisis comparativo de CC.AA. por bloques

A continuación se presentan los tres indicadores analizados para cada bloque de autonomías en comparación.

#### Bloque 1: CC.AA. más afectadas por la crisis

Tabla 1. Gasto en educación (miles de euros) en las CC.AA. más afectadas por la crisis

|                    | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       | 2013       | 2008-2013 (%) |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|
| Asturias           | 964.733€   | 930.163€   | 989.985€   | 921.756€   | 824.012€   | 845.004€   | -12.4%        |
| Cantabria          | 554.463€   | 578.547€   | 595.382€   | 588.971€   | 536.102€   | 539.291€   | -2.7%         |
| Com. Valenciana    | 4.882.075€ | 5.088.006€ | 5.051.516€ | 4.708.028€ | 4.218.254€ | 4.212.516€ | -13.7%        |
| Castilla-La Mancha | 2.116.043€ | 2.010.916€ | 2.184.648€ | 2.208.618€ | 1.670.005€ | 1.570.656€ | -25.8%        |
| Andalucía          | 8.229.174€ | 8.518.008€ | 8.565.384€ | 8.063.594€ | 7.692.000€ | 7.307.743€ | -11.2%        |
| Media intragrupo   | 3.349.298€ | 3.425.128€ | 3.477.383€ | 3.298.193€ | 2.988.075€ | 2.895.042€ | -13.6%        |
| Media nacional     | 2.634.321€ | 2.640.237€ | 2.696.240€ | 2.573.277€ | 2.357.040€ | 2.283.141€ | -13.3%        |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MHAP y del MECD

Tabla 2. Peso relativo del gasto en educación (porcentaje sobre el total presupuestado) en las CC.AA. más afectadas por la crisis

|                    | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2008-2013 (%) |
|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------|
| Asturias           | 24.7% | 20.7% | 21.5% | 21.1% | 18.9% | 22.2% | -10.2%        |
| Cantabria          | 23.0% | 23.2% | 24.2% | 24.6% | 22.0% | 23.5% | 2.2%          |
| Com. Valenciana    | 34.3% | 34.5% | 34.0% | 33.1% | 30.0% | 32.4% | -5.7%         |
| Castilla-La Mancha | 23.8% | 21.4% | 22.7% | 25.6% | 20.1% | 21.1% | -11.3%        |
| Andalucía          | 25.7% | 25.2% | 25.4% | 25.5% | 24.0% | 23.8% | -7.6%         |
| Media intragrupo   | 26.3% | 25.0% | 25.6% | 26.0% | 23.0% | 24.6% | -6.5%         |
| Media nacional     | 25.8% | 24.7% | 24.9% | 25.1% | 23.0% | 23.4% | -9.3%         |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MHAP y del MECD

Tabla 3. Gasto en educación por habitante (euros) en las CC.AA. más afectadas por la crisis

|                    | 2008     | 2009     | 2010     | 2011     | 2012   | 2013   | 2008-2013 (%) |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|--------|--------|---------------|
| Asturias           | 893.2€   | 857.1€   | 913.0€   | 852.3€   | 764.8€ | 791.1€ | -11.4%        |
| Cantabria          | 952.5€   | 981.9€   | 1.005.3€ | 993.0€   | 902.7€ | 911.1€ | -4.3%         |
| Com. Valenciana    | 970.7€   | 998.7€   | 988.2€   | 920.0€   | 822.4€ | 823.8€ | -15.1%        |
| Castilla-La Mancha | 1.035.7€ | 966.2€   | 1.041.1€ | 1.044.1€ | 787.0€ | 747.6€ | -27.8%        |
| Andalucía          | 1.003.3€ | 1.025.9€ | 1.023.2€ | 957.2€   | 910.3€ | 865.8€ | -13.7%        |
| Media intragrupo   | 971.1€   | 965.9€   | 994.2€   | 953.3€   | 837.5€ | 827.9€ | -14.7%        |
| Media nacional     | 973.4€   | 963.3€   | 978.1€   | 930.2€   | 850.7€ | 826.5€ | -15.1%        |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MHAP y del MECD

De la interpretación de la información de las tablas anteriores puede concluirse que las CC.AA. más afectadas por la crisis desde 2008 experimentaron una contracción del gasto educativo muy similar a la del conjunto nacional. Solo Castilla-La Mancha aplicó políticas especialmente restrictivas con esta partida, fundamentalmente a partir de 2011. En el lado contrario de la balanza, Cantabria, pese a ser la segunda región con más decrecimiento de su PIB, contrajo su presupuesto educativo en una proporción muy reducida e incluso aumentó el peso relativo del gasto en educación en el cómputo total de recursos invertidos por la administración regional. En términos generales, por tanto, no parece que intensidad de la crisis y mayor reducción de gasto en educación sigan un patrón causa-efecto. Más bien al contrario, casos como los de Cantabria y Castilla-La Mancha ponen de manifiesto que la voluntad política es decisiva para configurar uno u otro escenario de prioridades en esta partida, aun en el caso de escenarios de máxima exigencia fiscal.

## Bloque 2: CC.AA. menos afectadas por la crisis

Tabla 4. Gasto en educación (miles de euros) en las CC.AA. menos afectadas por la crisis

|                  | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       | 2013       | 2008-2013 (%) |
|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|
| Madrid           | 5.447.094€ | 5.473.449€ | 5.432.791€ | 5.202.758€ | 4.779.193€ | 4.635.896€ | -14.9%        |
| Islas Baleares   | 904.575€   | 910.237€   | 1.002.138€ | 956.022€   | 827.188€   | 819.206€   | -9.4%         |
| Canarias         | 1.885.445€ | 1.801.627€ | 1.875.209€ | 1.720.493€ | 1.622.121€ | 1.560.644€ | -17.2%        |
| Cataluña         | 7.058.800€ | 6.931.848€ | 7.334.440€ | 6.897.540€ | 6.207.725€ | 5.852.575€ | -17.1%        |
| Navarra          | 722.472€   | 674.733€   | 739.665€   | 701.234€   | 621.833€   | 622.487€   | -13.8%        |
| Media intragrupo | 3.203.677€ | 3.158.378€ | 3.276.848€ | 3.095.609€ | 2.811.612€ | 2.698.161€ | -15.8%        |
| Media nacional   | 2.634.321€ | 2.640.237€ | 2.696.240€ | 2.573.277€ | 2.357.040€ | 2.283.141€ | -13.3%        |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MHAP y del MECD

Tabla 5. Peso relativo del gasto en educación (porcentaje sobre el total presupuestado) en las CC.AA. menos afectadas por la crisis

|                  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2008-2013 (%) |
|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------|
| Madrid           | 28.7% | 27.4% | 28.3% | 27.7% | 21.7% | 24.2% | -15.8%        |
| Islas Baleares   | 27.2% | 25.5% | 29.5% | 28.2% | 22.4% | 22.8% | -16.2%        |
| Canarias         | 24.1% | 22.7% | 22.8% | 24.5% | 21.8% | 22.9% | -4.7%         |
| Cataluña         | 24.7% | 23.1% | 22.3% | 21.0% | 20.7% | 19.5% | -20.9%        |
| Navarra          | 16.9% | 15.7% | 16.8% | 16.7% | 16.2% | 16.2% | -3.7%         |
| Media intragrupo | 24.3% | 22.9% | 23.9% | 23.6% | 20.6% | 21.1% | -13.1%        |
| Media nacional   | 25.8% | 24.7% | 24.9% | 25.1% | 23.0% | 23.4% | -9.3%         |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MHAP y del MECD

Tabla 6. Gasto en educación por habitante en las CC.AA. menos afectadas por la crisis

|                  | 2008     | 2009     | 2010     | 2011     | 2012   | 2013   | 2008-2013 (%) |
|------------------|----------|----------|----------|----------|--------|--------|---------------|
| Madrid           | 868.5€   | 857.0€   | 841.2€   | 801.7€   | 735.4€ | 713.7€ | -17.8%        |
| Islas Baleares   | 843.2€   | 830.9€   | 906.1€   | 858.9€   | 738.9€ | 736.9€ | -12.6%        |
| Canarias         | 908.2€   | 856.3€   | 885.2€   | 809.0€   | 765.7€ | 736.6€ | -18.9%        |
| Cataluña         | 958.5€   | 927.3€   | 976.3€   | 914.8€   | 819.9€ | 774.8€ | -19.2%        |
| Navarra          | 1.164.6€ | 1.070.0€ | 1.161.3€ | 1.092.2€ | 964.7€ | 965.9€ | -17.1%        |
| Media intragrupo | 948.6€   | 908.3€   | 954.0€   | 895.3€   | 805.0€ | 785.6€ | -17.2%        |
| Media nacional   | 973.4€   | 963.3€   | 978.1€   | 930.2€   | 850.7€ | 826.5€ | -15.1%        |

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MHAP y del MECD

Los registros de las autonomías menos afectadas por la crisis señalan que la contracción de su gasto educativo superó ampliamente, en los tres indicadores analizados, no solo el de las regiones más afectadas por este ciclo económico adverso, sino también el promedio nacional. Ello implica que el nivel de riqueza o pobreza autonómica —las CC.AA. más afectadas por la crisis se hallan también entre las más pobres del país— no es una variable a partir de la cual explicar el comportamiento de asignación de recursos en educación. Así pues, el criterio político de determinación de las políticas educativas es lo que marca el grado de contracción de estos presupuestos entre 2008 y 2013.

#### **4. La interpretación en clave política**

El análisis hasta este punto ha permitido concluir que se ha aplicado una política de recortes generalizada —con algunas salvedades— cuya profundidad no ha variado ni en función de la riqueza de partida de cada región ni tampoco en función de la intensidad de la crisis. De hecho, las autonomías mejor posicionadas económicamente aplicaron una contracción de recursos aún más acusada. ¿Tenían una motivación económico-financiera para ello? A pesar de las diferencias de gasto, producto de la disparidad de recursos entre CC.AA. que en educación alcanza el 55% (Pérez et al., 2015), la respuesta es negativa. De aquí se deriva el papel protagonista de la voluntad política como factor explicativo de la evolución de estas magnitudes. Ahora bien, ¿qué partidos se hallan tras estas decisiones? ¿Existen diferencias significativas entre las decisiones que tomaron los gobiernos de regiones administradas por distintos colores políticos?

Fijando como punto de partida 2008 y proyectando las consecuencias de la contracción presupuestaria en educación hasta el día de hoy, el alcance de resultados permite una interpretación que abarca dos ciclos políticos, con 2011 como bisagra y con 2015 como nuevo punto de inflexión dentro de ese tramo crítico 2008-2013. Tomando como referencia los partidos políticos al frente de los gobiernos autonómicos durante este período, dos consideraciones sobresalen: en primer lugar, el signo predominante en tres de las cinco CC.AA. que más contrajeron su presupuesto educativo (Cataluña, Madrid y Navarra, regiones entre las más ricas del país y menos afectadas por la crisis), y con la salvedad del paréntesis de 2008-2010 en Cataluña, gobernada entonces por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), es conservador. Esto incluye no solo al Partido Popular (PP), que ha gobernado ininterrumpidamente Madrid desde 2003, sino a Unión del Pueblo Navarro (UPN) en Navarra —partido ideológicamente afín al propio PP— y a Convergència i Unió (CiU) en territorio catalán, una marca política alejada del Partido Popular por su clivaje nacionalista pero bastante más próximo a ella en diversas cuestiones políticas, económicas y sociales.

Asimismo, en relación con las CC.AA. que aplicaron una contención más suave del gasto educativo, cabe destacar la alternancia del signo progresista con el conservador. Solo en una de ellas, La Rioja, gobernó el PP de modo constante. En las otras cuatro (Baleares, País Vasco, Cantabria y Extremadura) se produjo una alternancia, e incluso en tres de ellas esta permuta política se revirtió en las últimas elecciones de 2015. Por tanto, aunque la presencia del signo político progresista parece relevante para la aplicación de políticas de contracción del gasto educativo más leves, la evidencia no es determinante. Si ampliamos el rango de análisis se repite el diagnóstico:

Andalucía (-11.2%) o Asturias (-10.4%), feudos claramente socialistas, se hallan entre las regiones que menos redujeron el gasto en educación, pero no muy lejos de este *ranking* se sitúa Murcia (-12.4%), un bastión permanente del PP.

Por consiguiente, el color político conservador, que en España cosifica en el PP, resulta imprescindible para explicar la contracción del presupuesto educativo desde 2008, pero su signo opuesto, encarnado por el PSOE, no ha sido suficiente como para sostener la inversión en educación o reducirla a la mínima expresión. Esta consideración, en suma, conlleva admitir que las políticas económicas de PP y PSOE son razonablemente similares, al menos en lo que respecta a la prioridad mostrada sobre el gasto educativo desde el inicio de la crisis sistémica de 2008.

Efectuar el mismo análisis por bloques de CC.AA. nos conduce a consideraciones análogas, pero con algunos matices adicionales. Así, en el bloque de las autonomías más afectadas por la crisis prevalece el PSOE. En una de ellas, Andalucía, con la aplicación de una política especialmente agresiva de recortes educativos a partir de 2011 —véanse las cifras en la tabla 3— cuya magnitud la podría emparejar con otras regiones gobernadas por el PP, aparentemente alejado de las premisas socialistas sobre prioridad de protección del EB. En las dos restantes, Asturias y especialmente Castilla-La Mancha, ilustrando ejemplos de leve contracción del gasto en educación. Así, si estas dos regiones presentan indicadores negativos en el tramo analizado es por las políticas aplicadas por el Foro Asturiano de Ciudadanos (FAC) en su breve paréntesis de gobierno en Asturias y por el Partido Popular, cuyo modelo en Castilla-La Mancha es el que mejor simboliza la deducción ingente de recursos educativos durante la crisis. Ambas formaciones políticas, FAC y PP, compartirían buena parte de su ideario conservador. Así pues, podría parecer que el PSOE — como representante de partido en el poder con ideario progresista— está asociado a una menor intención de recorte en inversión educativa durante la crisis, pero ni esta diferencia respecto al signo conservador muestra al menos un mantenimiento de recursos globales en esta partida ni tampoco evidencia una generalización extensible al conjunto del país.

La limitación a esta generalización se halla en Cantabria, sin duda la CC.AA. con un comportamiento más singular e interesante entre todas las analizadas: una región de pequeño tamaño, con renta per cápita por debajo del promedio del país pero sexta autonomía con mayor IDH, con una economía donde los sectores primario y secundario se hallan sobrerrepresentados en relación con la media nacional, segunda comunidad más afectada por la crisis y sin embargo también segunda que menos recortó en gasto educativo desde 2008. En clave política, la comunidad estuvo gobernada por el Partido Regionalista de Cantabria (PRC) —de corte socialdemócrata y firme defensor del EB, a juzgar por su ideario— y por el PP de 2011 a 2015, partido que en esta región no aplicó el mismo criterio de contracción de presupuesto educativo que, por ejemplo, en Castilla-La Mancha. Tal singularidad ofrece dos lecturas inmediatas: (1) que la conservación del gasto educativo no es exclusivamente patrimonio de las políticas defendidas por el PSOE y (2) que las políticas del PSOE no representaron el máximo nivel de maniobra que un partido progresista pudo aplicar para contener el ciclo de desinversión en este SPF. Teniendo en cuenta que el pico de presupuesto educativo en Cantabria se produjo, en 2010, bajo el mandato del PRC, parece que políticas menos lesivas con el gasto educativo eran posibles aun en el escenario de mayor alcance de la crisis. La consecuencia fue no solo que Cantabria se mantuviera en 2013 como la cuarta CC.AA. con mayor inversión en educación por habitante,

sino que su tasa de abandono escolar temprano fuera la segunda menor de toda España.

Por su parte, en el bloque de autonomías menos afectadas por la crisis, el signo conservador es predominante. Cabe recordar que estas comunidades habían recortado el gasto educativo en mayor proporción que las regiones más afectadas por la crisis y también por encima del promedio nacional sin, aparentemente, tener el apremio económico-financiero para ello —véanse las magnitudes en la tabla 4—. Destacan aquí dos detalles más: (1) el cambio sustancial en la asignación de recursos a educación en Cataluña a partir de 2011, lo que exime al PSOE de la aplicación de esta política contractiva en dicha región; y (2) la presencia de diversas fuerzas políticas de corte regionalista-nacionalista: Coalición Canaria (CC), Convergència i Unió (CiU) y Unión del Pueblo Navarro (UPN), todas ellas encuadradas, dentro del espectro ideológico, en el centro-derecha.

## 5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos analizado cómo ha evolucionado el gasto educativo en el contexto de la actual crisis sistémica (2008-2013) a través de diversos indicadores. De acuerdo con los resultados obtenidos y con la particularidad de hallarnos en una coyuntura aún vigente, las principales conclusiones que alcanza este trabajo son las siguientes:

1. Aunque la inversión en educación es beneficiosa para el desarrollo económico (Nijkamp y Poot, 2004), este SPF fue el que más intensamente se vio afectado por la política de recortes en el EB que aplicó el gobierno español tras el estallido de la crisis en 2008, y en especial a partir de 2011, experimentando un retroceso hasta 2013 de aproximadamente el 10% de sus recursos. Si el análisis se efectúa solo en la escala autonómica, el ajuste se eleva hasta el 13.3%. Esta conclusión replica la ya alcanzada por otros trabajos de similar enfoque (Díaz-Pulido y Del Pino, 2016).
2. La contracción presupuestaria se produjo tanto en términos absolutos (gasto total y por tramos formativos) como en términos relativos (peso relativo del gasto educativo sobre el presupuesto total e inversión educativa por habitante), y se generalizó prácticamente en todas las CC.AA.: solo el País Vasco incrementó (+.3%) su dotación total de recursos a esta partida en el período analizado.
3. En cuanto a la magnitud relativa de estos recortes, no se han observado diferencias significativas entre CC.AA. con diferente renta per cápita (ricas vs. pobres) ni tampoco en función de la intensidad de la crisis: aquellas autonomías que la sufrieron con mayor rigor, de hecho, redujeron su gasto educativo aproximadamente lo mismo que la media nacional y, paradójicamente, en menor proporción —en todos los indicadores estudiados— que las CC.AA. que menos fueron afectadas por esta adversa coyuntura económica y que, *ceteris paribus*, poseían menos incentivos económico-financieros para aplicar esta clase de políticas públicas.
4. Derivada de la anterior, la voluntad política se presenta como el factor clave que ha determinado la profundidad de la caída en inversión educativa desde

2008. Estudiadas de cerca, las cifras reflejan que el retroceso de este SPF es especialmente acusado y sostenido a partir de 2011: desde 2010 a 2013 la caída del gasto educativo en las CC.AA. superó el 15.3%.

5. La decisión de ajuste del presupuesto educativo desde 2008 no es una singularidad. Más bien al contrario, existe evidencia de que el crecimiento de déficit de gasto público social —que abarcaría también la educación— desde 1993 se debe a que el incremento de los ingresos del Estado ha sido empleado mayoritariamente para reducir el déficit presupuestario español (Navarro, 2004). Esto implica que cualquier reducción y eliminación de déficit presupuestario a escala macroeconómica se ha conseguido a costa de reducir la inversión en SPF, tendencia certificada oficialmente con la priorización y el blindaje de la devolución de deuda soberana sobre las necesidades de desarrollo del ES tras la reforma del artículo 135 de la Constitución en septiembre de 2011.
6. En cuanto a la motivación de los recortes educativos, no puede concluirse que exista una diferencia nítida en función del color político: si bien las cifras han asociado claramente una posición conservadora (PP, UPN, CC, FAC) con mayores retrocesos en educación, conclusión coherente con la literatura previa (Castles, 1989; Boix, 1996, 1997; Clayton y Pontusson, 1998; Ansell, 2006; Bussemeyer, 2007), el signo progresista encarnado por el PSOE ha recortado menos, pero no ha ejemplificado un sostenimiento de los recursos en esta partida del EB. Cantabria, con el PRC al frente —también de corte progresista—, ha simbolizado la posibilidad de aplicar políticas de mantenimiento del gasto educativo más efectivas aun en las circunstancias económicas más adversas. Esto afea, por tanto, el margen de maniobra que el PSOE podría haber tenido en otras CC.AA. (Asturias, Andalucía) que igualmente sufrieron la crisis con rigor, pero cuyos recursos educativos descendieron de un modo bastante más acusado, en la misma línea en la que operaron otras regiones gobernadas por partidos conservadores.

## 6. Principales implicaciones

Las conclusiones anteriores serían un mero balance económico si no fuera por los malos registros educativos que acreditan buena parte de las CC.AA. españolas en relación con el contexto internacional. No es solo que la inversión global como porcentaje del PIB se halle por debajo de la media de los países de la OCDE (OCDE, 2013), sino que el desempeño de acuerdo con el informe PISA de 2015 refuerza los datos ya obtenidos en el anterior balance de 2012 y sitúa a determinadas autonomías sensiblemente por debajo del promedio OCDE en las tres áreas evaluadas: matemáticas, ciencias y comprensión lectora. Regiones como Murcia, Extremadura, Baleares, Canarias o Andalucía presentan los indicadores de peor calidad: ¿pueden permitirse estas comunidades una política educativa basada en la contracción de recursos? ¿Es factible que un país como España pueda desarrollar plenamente su EB manteniendo tasas tan reducidas de gasto social por habitante (Navarro, 2004)? El debate acerca de estos interrogantes parece ciertamente estrecho.

Con todo, no se trata únicamente de una cuestión de volumen de inversión, sino también de eficacia y eficiencia de la misma, de estrategia, como bien han conclui-

do diversos autores (Pérez et al., 2015; Alegre y Subirats, 2016). Extremadura o Andalucía simbolizan esta descompensación: CC.AA. con gasto por habitante holgadamente por encima de la media nacional y con pésimos resultados cualitativos. Así, de acuerdo con el informe del propio MECD (2012), aunque España aumentó sensiblemente su gasto por estudiante entre 2000 y 2012, sus resultados PISA no mejoraron, y ello conduce a una anómala comparación con otros países que invierten más eficientemente. Para una perspectiva más panóptica podría recurrirse al estudio comparativo de variables clásicas de evaluación de la calidad educativa como la solidez del currículum académico, el análisis de contenido de las materias, la calidad de los materiales de apoyo y de los tests de rendimiento, la capacitación docente o la existencia de incentivos a su rendimiento (Arroyo, 1990), pero si tal análisis se simplifica y se lleva al terreno evaluativo del abandono escolar, la lectura es aún más preocupante.

En este sentido, acotando la tasa de abandono escolar temprano como el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación, los registros en España se hallan en niveles alarmantes. Son, de hecho, los más elevados de toda la UE en 2014 según los índices de Eurostat aun tras decrecer sensiblemente (un 34%) entre 2008 y 2014 y pasar del 30.0% al 19.8%. Tal descenso implica, probablemente, una correlación entre la llegada de la crisis económica y la reducción en la tasa de abandono escolar temprano, un cambio de tendencia que encuentra como respuesta lógica el temor al desempleo, que superó el 26% en 2013, y la noción de la educación como activo de mayor valor para incrementar las posibilidades de obtener un puesto de trabajo.

No todas las CC.AA., sin embargo, se comportaron de igual modo en relación con esta referencia: Cantabria (-57.6%), La Rioja (-43%) y Castilla-La Mancha (-42.2%) —paradójicamente, pues su política educativa fue la más agresiva en cuanto a asignación de recursos se refiere— fueron las autonomías que más redujeron su tasa de abandono escolar entre 2008 y 2014. El caso cántabro es aún más meritorio, considerando que encabezó en 2014 —junto a País Vasco y Navarra, las dos comunidades con mayor inversión educativa por habitante— la lista de regiones con menor tasa absoluta de abandono pese a ser uno de los lugares donde más se dejaron sentir los efectos de la crisis económica. Podría concluirse, por tanto, que su política de consolidación de recursos en la partida educativa está avalada con resultados en otro indicador adicional.

Andalucía representaría el caso opuesto. Si bien fue afectada con gran intensidad por la crisis económica y redujo su inversión educativa por debajo de la media, su tasa de reducción del abandono escolar temprano está entre las menores del país aun siendo la cuarta región con más fracaso escolar en 2008, es decir, una CC.AA. con elevado potencial de mejora en este indicador. Ello implica que su inversión educativa, que se hallaba por encima del promedio nacional incluso en 2013, último ejercicio analizado, está siendo altamente ineficiente y que, por tanto, sus políticas públicas en esta área están en entredicho. Esta región es, por tanto, el mejor ejemplo de que no solo se trata de cuantía, sino de estrategia, de orientación política (Alegre y Subirats, 2016): decisiones distintas en contextos similares pueden dar lugar a resultados dispares, algo que en Andalucía es doblemente grave habida cuenta de sus resultados en el informe PISA 2012 y 2015, y que devuelve al núcleo del análisis el criterio político tras esta clase de políticas públicas.

Ampliando el foco del análisis, tres de las cuatro CC.AA. que menor tasa de abandono presentaron en 2014 coinciden con las regiones que más invierten en educación por habitante. Esto es, existe una relación directa entre política educativa y desempeño real que, a su vez, está asociada a menores tasas de desempleo y a mayores niveles de renta per cápita e IDH. Ello sugiere que la educación no debería ser considerada por las instituciones como un elemento accesorio, y mucho menos como un comodín para ajustar el balance macroeconómico del Estado a voluntad, sino como un verdadero pilar de cohesión social (Tomlinson, 2001). Así, del mismo modo que se blindó la devolución de deuda pública mediante la modificación del artículo 135 de la Constitución en septiembre de 2011, cabría plantear una iniciativa similar para asegurar el compromiso de gasto educativo en unos niveles mínimos ajustados a los de los regímenes democráticos más avanzados y, con ello, consolidar el desarrollo económico y social del sistema.

Por otra parte, dado que la voluntad política es, realmente, el factor que marca la diferencia en esta cuestión, tal y como sostiene el presente trabajo, el debate se expande también a la articulación de la financiación autonómica. Este es el detonante último del margen con el que trabajan las distintas comunidades y, políticamente, es una cuestión resuelta de forma fallida en España. En la medida en que siga sin existir una adecuada distribución de recursos entre regiones, un fondo de cohesión interterritorial (Unión General de Trabajadores, 2015), no será posible partir de la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de las distintas autonomías, y sin ella seguirán manteniéndose no solo las brechas significativas en los niveles de inversión educativa —que superaron en 2013 el 58% en balance per cápita—, sino las diferencias en los resultados y, por extensión, la inequidad y asimetría del ES en España. Cuestiones como la relación entre desigualdad educativa y abandono escolar, las limitaciones de la política de educación en cada autonomía o el avance de la mercantilización educativa (Alegre y Subirats, 2016) se presentan en este contexto como grandes desafíos pendientes.

Por consiguiente, si bien es crucial establecer una estrategia coherente de inversión educativa —España ha sufrido hasta 5 transformaciones en profundidad de su régimen educativo en apenas 30 años—, cualquier evidencia analizada hasta este punto desaconseja practicar recortes en educación, pues ello no solo merma el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, así como el de su EB, sino que además genera una amplia variedad de incentivos perversos para agrandar tal debilitamiento. Por el contrario, tal vez un enfoque neoinstitucionalista (North, 1990) que superara la simple visión economicista de la educación —o de cualquier otro SPF— podría contribuir a fortalecer el desarrollo de este servicio básico y el de las políticas públicas que lo han de sostener dentro de un Estado Social adaptado a los desafíos del siglo XXI.

## **7. Limitaciones y futuras líneas de investigación**

Son varias las principales limitaciones a las que ha tenido que hacer frente el presente estudio. En primer lugar, destaca la dificultad en la obtención de información homogénea entre las diversas fuentes consultadas, así como cierta desactualización en los registros, que presentan 2013 como último ejercicio completo. Ambas cuestiones hacen necesaria una mayor transparencia y una mejor armonización de cifras entre

instituciones. Como extensión de la limitación metodológica anterior, el análisis de los datos sin incorporar una mayor contextualización de los mismos es excesivamente simplista: la educación como SPF es un fenómeno más complejo que la mera consideración de información estadística, y en su asignación de recursos suelen intervenir elementos de coyuntura política que no resultan obvios desde nuestro plano de análisis, así como factores demográficos relacionados con la demanda educativa. No conocer ni poder conocer más acerca de estas motivaciones conlleva una limitación en el alcance que este estudio habría podido obtener. Asimismo, las interpretaciones efectuadas en clave política desatienden otras dimensiones relacionadas con estrategias, metodologías o fines educativos que también podrían ser significativas en los resultados obtenidos por las diversas CC.AA. más allá de su color político. Por último, cabe reseñar la inexistencia de una relación de indicadores clave para un conjunto de países que contribuyan a facilitar el análisis. El esfuerzo en educación puede medirse (y de hecho se mide) de diversos modos: porcentaje sobre el PIB, gasto por habitante, gasto por estudiante, inversión en tramos formativos, gasto relativo en relación con la media de la OCDE o de la UE, ayudas directas al estudiante, horas lectivas por curso escolar, alcance del sistema de educación pública... Ello dispersa parte de la eficacia del análisis, que podría complementarse también con los resultados del informe PIAAC de la OCDE, un recorrido longitudinal que considera la herencia que, en términos de evaluación de comprensión lectora y matemática para adultos, han ido dejando los distintos sistemas educativos implantados en España.

En cuanto a las futuras líneas de investigación que deja abiertas este estudio, sería deseable en primer lugar poder llevar a cabo un análisis más profundo y transcultural de la relación existente entre inversión educativa y desarrollo tras fases económicas recesivas: ¿qué partidas, qué estrategia de inversión es la que mejor retorno económico y social produce? En este sentido, una revisión en profundidad de los estudios en esta materia en el contexto de los EB socialdemócratas podría ser un adecuado punto de partida. Por otro lado, otra de las líneas de investigación que harían más completo el significado del análisis desarrollado en este trabajo pasaría por discriminar la evolución del gasto educativo entre destinatarios públicos y privados. Asumiendo la premisa de la escasez y de la priorización del gasto en políticas del EB, las conclusiones alcanzadas podrían agudizarse o resultar más leves en su interpretación en función del balance del reparto público-privado de los recursos educativos observado desde 2008. Por último, cabría preguntarse también cuál es el alcance real de la modificación del artículo 135 de nuestra Constitución: ¿hasta qué punto el sometimiento al déficit público no supone una cesión de soberanía que acaba afectando a la educación, empeorándola? ¿Es realmente la crisis, tal y como nos han dado a entender los medios y fuentes oficiales, la razón de los recortes en los diversos pilares del EB o existe una expectativa político-económica subyacente que está acelerando, aprovechando la coyuntura, este proceso de retroceso del Estado Social?

## 8. Referencias bibliográficas

- Alegre Canosa, M.A. y Subirats Humet, J. (2016). "Sistemas y políticas educativas comparadas: transformaciones, convergencias y divergencias en los países europeos", en *Los Estados del Bienestar en la encrucijada*, Del Pino, E. y Rubio Lara, J. (Dir.). Madrid: Tecnos.

- Amate Fortes, I. y Guarnido Rueda, A. (2011). *Factores determinantes del desarrollo económico y social*, Analistas Económicos de Andalucía, VI Premio Unicaja de Investigación Económica.
- Ansell, B. (2006). "University challenges: explaining institutional change in higher education". *MPSA Conference*, Chicago, abril.
- Arroyo Simón, M. (1990). "Evaluación de la calidad de la educación norteamericana", *Revista Complutense de Educación*, 1, 2, 207-221.
- Boix, C. (1996). *Partidos políticos, crecimiento e igualdad: estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*. Alianza Universidad, Madrid.
- Boix, C. (1997). "Political Parties and the Supply Side of the Economy: the Provision of Physical and Human Capital in Advanced Economies, 1960-1990", *American Journal of Political Science*, 41, 3, 814-845.
- Busemeyer, M.R. (2007). "Determinants of Public Education Spending in 21 OECD Democracies, 1980-2001", *Journal of European Public Policy*, 14, 4, 582-610.
- Cabrera Jiménez, M.F. (2014). "El estado del bienestar en el marco del sistema capitalista. ¿Tiene futuro o es inviable en el sistema globalizado actual?", *Suma de Negocios*, 5, 10, 49-58.
- Castles, F.G. (1989). "Explaining Public Education Expenditure in OECD Nations", *European Journal of Political Research*, 17, 431-448.
- Clayton, R., y Pontusson, J. (1998). "Welfare-state retrenchment revisited: entitlement cuts, public sector restructuring, and inegalitarian trends in advanced capitalist societies". *World Politics*, 51, 1, 67-98.
- Díaz-Pulido, J.M. y Del Pino, E. (2016). "Pero ¿se han recortado o no los Estados del Bienestar autonómicos durante la crisis? *El Periódico de Cataluña*, 18 de abril.
- Del Pino, E. y Colino, C. (2006). "¿Cómo y por qué se reforman los Estados de bienestar? Avances y retos teóricos y metodológicos en la agenda de investigación cultural", *Zona Abierta*, 1114-1115, 1-42.
- Del Pino, E. y Rubio Lara, M.J. (2016). *Los Estados del Bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*. Tecnos: Madrid.
- Gómez Serrano, P.J. y Buendía García, L. (2014). "La crisis y los Estados de bienestar en Europa". *VII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*, Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA).
- Górriz Vitalla, R. y Bravo Fernández, C. (2015). "Análisis gráfico del recorte en la protección por desempleo en España", *Cuadernos de Acción Sindical*, octubre, 1-14.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (2012). *Resultados de España en PISA 2012*. Gabinete de Prensa: nota de prensa. MECD, Madrid.
- Molina Morales, A., Amate Fortes, I. y Guarnido Rueda, A. (2011). "El gasto público en educación en los países de la OCDE: condicionantes económicos e institucionales". *eXtoikos*, 4, 37-45.
- Navarro López, V. (2004). "El Estado de Bienestar en España", en *El Estado de Bienestar en España*, Navarro López, V. (Coord.). Madrid: Tecnos.
- Navarro, V., Schmitt, J. y Astudillo, J. (2004). "Is globalisation undermining the welfare state?" *Cambridge Journal of Economics*, 28, 133-152.
- Nijkamp, P. y Poot, J. (2004). "Meta-analysis of the effect of fiscal policies on long run growth", *European Journal of Political Economy*, 20, 91-124.
- North, D.D. (1990). *Institutions, institutional change and performance*. Cambridge University Press: New York.
- OCDE (2013). *Panorama de la Educación 2013: Indicadores de la OCDE*. Santillana Educación, OCDE: París.

- Pérez García, F., Cucarella Tormo, V. y Hernández Lahiguera, L. (2015). *Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), Fundación BBVA.
- Pierson, P. (2001). *The New Politics of the Welfare State*. Oxford University Press: New York.
- Pierson, P. (2006). “Sobrellevando la austeridad permanente”, *Zona Abierta*, 114/115, 43-119.
- Tomlinson, S. (2001). *Education in a post-welfare society*. Open University Press: Buckingham, Philadelphia.
- Unión General de Trabajadores (2015). *Presupuestos de gastos en Educación por Comunidades Autónomas: Evolución del periodo 2012-2015*. Gabinete técnico, enero.